

TERMINOS DE REFERENCIA

CONVOCATORIA RECEPCION DE MANUSCRITOS 2025-II

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS – SECCIONAL VILLAVICENCIO

El presente documento tiene como propósito orientar a los autores interesados en postular sus manuscritos ¹ a Ediciones USTA – Seccional Villavicencio, en el marco de la Convocatoria 2025-II. En él se describen las condiciones editoriales, técnicas y académicas necesarias para la presentación y postulación de las obras las cuales serán evaluadas conforme a las políticas institucionales de la Universidad Santo Tomás.

Fechas apertura convocatoria: 19 de agosto de 2025.

Fecha cierre convocatoria: 30 de agosto 2025.

INDICACIONES PARA LA POSTULACIÓN

Los interesados además de presentar el manuscrito, según las indicaciones, deberán:

- Adjuntar una carta de presentación firmada por el autor o autores, en la que se exprese el interés de postular la obra a la presente convocatoria, así como la aceptación de los lineamientos editoriales institucionales y del Reglamento de Propiedad Intelectual vigente
- Adjuntar documento que contenga la siguiente información:
 - Título del libro.
 - Datos y perfil del autor (Redes académicas).
 - Propósito del libro y público objetivo.

¹ En términos editoriales, un manuscrito es el documento original que un autor entrega para iniciar el proceso de evaluación, edición y publicación de una obra.

- Referentes teóricos o autores principales que respaldan los planteamientos desarrollados en el texto.
- Breve texto sobre la importancia y contribución de la obra en el catálogo de Ediciones USTA.

1. Criterios generales de evaluación de obra producto

Antes de iniciar el proceso de edición y publicación, todos los manuscritos postulados serán evaluados de acuerdo con los siguientes criterios generales:

- **Pertinencia académica, social y cultural:** Se valora si el manuscrito responde a necesidades o problemáticas del entorno académico, investigativo, social o artístico, alineándose con las políticas institucionales y las líneas de investigación.
- **Aporte según la tipología:**
 - Para libros de investigación: rigurosidad metodológica, originalidad y solidez del conocimiento producido.
 - Para libros de apropiación: diálogo de saberes, inclusión comunitaria, impacto social.
 - Para libros de divulgación: claridad en el lenguaje, accesibilidad de los contenidos, estrategia comunicativa.
 - Para libros de formación: estructura didáctica, secuencia pedagógica y valor en procesos de enseñanza-aprendizaje.
 - Para libros de creación artística: coherencia estética, calidad gráfica y conceptual, aporte a las disciplinas visuales, diseño y arte.
- **Origen del manuscrito:** Se dará prioridad a obras derivadas de proyectos institucionales, productos de convocatorias internas o eventos científicos avalados por la Dirección de Investigaciones.
- **Participación en comunidad académica:** Se evaluará si la obra fortalece los procesos de investigación de grupos registrados, y si incluye la participación de estudiantes en calidad de coinvestigadores o miembros de semilleros.

- **Calidad del manuscrito:** Claridad expositiva, estructura lógica, fundamentos teóricos adecuados, correcta citación, redacción académica, y pertinencia temática.
- **Tesis doctorales:** Las obras derivadas de tesis deberán contar con **mención de tesis meritoria**. Estas serán evaluadas por el Comité Editorial, que determinará la viabilidad de su adaptación como publicación institucional.

2. Entrega de material gráfico

Tipo de material	Requisitos técnicos
Imágenes	Formato .TIFF o .JPG en 300 dpi de resolución mínima.
Ecuaciones	En MathType (editable) e incluir la fuente usada.
Mapas, dibujos, diseños (AutoCAD)	Entregar el original editable + versión en .TIFF en alta calidad. Separar infografía y mapa vectorial (.ai/.cdr).
Fotografías propias	Entregar a la máxima resolución posible (sin edición intermedia).
Imágenes impresas	Escanear a 300 dpi al momento de importar.
Tablas y gráficos	Entregar el archivo original en Excel (con vínculos a fuentes externas si aplica).
Ilustraciones	Originales o escaneadas en .TIFF.
Textos en otros idiomas o símbolos	Incluir la fuente tipográfica utilizada.

Imágenes de Internet	No usar sin autorización legal expresa. Ediciones USTA no acepta imágenes sin derechos ni sin cumplimiento técnico.
-----------------------------	--

3. Indicaciones para el cuerpo del texto

Requisito	Detalle
Formato del archivo	Microsoft Word. Nombrar archivo: Manuscrito_titulo_fecha.docx (ej. Manuscrito_Cartilla_Usos_Inteligencia_Artificial_08_20_2025.docx)
Fuente y estilo	Times New Roman, tamaño 12, interlineado doble, justificación completa.
Márgenes	3 cm por cada lado (superior, inferior, derecho, izquierdo).
Paginación	Numeración continua, en la esquina inferior derecha.
Encabezado	No incluir datos del autor, título, facultad o unidad académica.
Material gráfico dentro del texto	Debe estar citado explícitamente y numerado según el orden de aparición. Enviar en archivo independiente, con lista de pies de ilustración (título, fuente, autor si aplica).
Derechos de reproducción	El autor debe gestionarlos. En caso de entrevistas, debe contar con autorización expresa.

4. Referencias y citación

Todos los libros deben acogerse a un manual de estilo internacional, según el área de conocimiento. Si el manuscrito fue presentado con otro sistema, Ediciones USTA podrá adaptarlo.

Área temática	Manual de estilo	Enlace oficial
Ciencias sociales, psicología y educación	APA	apastyle.org/manual
Humanidades, lengua, literatura	MLA Handbook	Home Modern Language Association
Historia y arte	Chicago Manual of Style	The Chicago Manual of Style
Ingenierías y matemáticas	IEEE Editorial Style Manual	ieee.org
Medicina, odontología, biomedicina	Vancouver Style	Vancouver Style - Citing Your Sources - Library Guides @ VIU at Vancouver Island University Library
Derecho o negocios internacionales (citas jurídicas)	The Bluebook	legalbluebook.com
Biología y ciencias naturales	Council of Science Editors (CSE)	The CSE Manual Online - Citation Quick Guide

5. Evaluación

Los manuscritos presentados serán revisados por un Comité Editorial creado para esta convocatoria, presidido por la Dirección de Investigación e Innovación de la Seccional e integrado por la Coordinación Editorial, la Unidad de Gestión de la Calidad y un representante del sistema Multicampus de la Universidad Santo Tomás.

Los resultados de esta evaluación inicial serán presentados ante el Comité de Investigación y Editorial de la Seccional y una vez socializados en este espacio, se dará respuesta oficial a los autores postulantes.

Cabe resaltar que este proceso de evaluación no constituye, por sí mismo, la aprobación para la publicación del manuscrito, ya que serán los pares evaluadores quienes, a través del proceso de arbitraje, determinarán su viabilidad editorial.

Tipo de producto editorial	Características principales	Evaluación
Libro resultado de investigación	Obra que presenta hallazgos de proyectos formales de investigación, con metodología validada, análisis riguroso y aportes al conocimiento.	- 2 pares externos con experticia en el área. - Evaluación bajo doble ciego con formato estandarizado.
Libro de apropiación social	Texto derivado de procesos de diálogo de saberes o interacción con comunidades, con enfoque en transferencia y transformación social del conocimiento.	- 2 pares externos con experticia en el área. - Evaluación bajo doble ciego con formato estandarizado.



Libro de divulgación científica	Obra dirigida a públicos no especializados que busca difundir de manera clara y comprensible resultados o reflexiones académicas o científicas.	- 2 pares externos con experticia en el área. - Evaluación bajo doble ciego con formato estandarizado.
Libro de formación (cartilla)	Obra pedagógica estructurada por docentes para apoyar procesos de enseñanza. Incluye análisis temático, recursos didácticos y metodologías aplicadas.	- 2 pares internos asignados por el Comité Editorial. - Con experticia en el área. - Evaluación bajo doble ciego y formato estandarizado.
Libro de memorias	Compilación de ponencias presentadas en eventos académicos (congresos, simposios, etc.). Se presenta como obra independiente, con estructura académica completa.	- Presentación del proceso y de los pares que arbitraron las ponencias. - 1 par interno asignado por el Comité Editorial. - Evaluación bajo doble ciego.
Libro de creación artística	Producto que integra texto y contenido visual. Aplicado a áreas como Diseño o Artes visuales. El autor puede ser tanto el escritor como el creador gráfico.	- 2 pares externos asignados por la Unidad de Investigación o Comité Editorial. - Con experticia en el área. - Evaluación bajo doble ciego.

6. Postulación

Los manuscritos y sus anexos deben ser enviados a editorial@ustavillavicencio.edu.co con copia a dir.investigaciones@ustavillavicencio.edu.co asunto MANUSCRITO CONVOCATORIA EDITORIA 2025-II.

Cordialmente



Héctor Fabio Restrepo
Director de Investigación e Innovación
Universidad Santo Tomás – Seccional Villavicencio

Lorena Cano Vergara

Lorena Cano Vergara
Coordinadora Editorial
Ediciones USTA – Seccional Villavicencio

Convocatoria aprobada en la Sesión 1 del 5 de marzo de 2025 del Comité Particular de Investigación y Editorial.